

LA AURORA.

BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE GOBIERNO DE MATANZAS.

En él se insertarán todas las órdenes y avisos de oficio.—Su suscripción vale dos pesos al mes.

LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1858.

DE OFICIO.

El Sr. teniente asesor general primero a quien pasó el oficio que me dirigió el Sr. Subintendente de artillería registra el papel que deben usar en las licencias de todas las municiones me ha consultado con fecha de 27 del mismo mes lo siguiente:—Escribo Sr.—Cuando con consulta del Sr. D. Ildefonso Suarez se declaró por regla general que todo artefacto de cualquier fuerza que fuese debia pagar su licencia y usar del papel correspondiente, no se tuvo presente la especial dispensa concedida al fidei de artillería en el artículo 149 de su reglamento. En este se dispone que no pague derechos, ni exacciones por licencias para comprar y vender, y así debe declararse; pero ni el referido artículo los exoneró de las derechos necesarios para abrir talleres, ni siendo esta una medida de policía podría a ella contraer el Reglamento. Soy pues de opinion que declarándose como se veja por las simples licencias de comprar y vender a la fuerza de artillería, se prevenga tambien que paguen los derechos designados para las que tengan por objeto abrir talleres públicos, con cuyo propósito queda convenientemente compensado tan pequeño gasto; comunicándose así a los Sres. gobernadores, tenientes y demas justicias de las ciudades y villas de la isla y al Sr. inspector del Real cuerpo de artillería en contestación a un oficio del día 8 del corriente. Salvo &c.—Y habiéndome conformado con este dictamen, lo traslado a V. S. con el fin a que se contrae. Dios guarde a V. S. muchos años. Habana 10 de diciembre de 1858.—Joaquín de Zapata.—Matanzas y diciembre 12 de 1858.—Pase al Señor asesor general.—Buitrago.—Señor brigadier gobernador.—Es de mandar guardar, cumplir y ejecutar lo dispuesto por el Señor presidente, gobernador y capitán general tenientes presentes en los casos que ocurran, contestándose al recibio a S. E. por medio de oficio y publicándose por la Aurora en tres números consecutivos a fin de que llegue a noticia de todos. Matanzas y diciembre 13 de 1858.—Blas Ochoa.—Matanzas y diciembre 13 de 1858.—Me conformo y cumples.—Buitrago.—Joaquín de la Fuente.

En la ciudad de Matanzas a diez de diciembre de 1858: el Señor Don Antonio Buitrago y Blake, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando de primera clase y S. Hermenegildo con cruz y plaza, condecorado con varias cruces de distinción por varias acciones de guerra, brigadier de caballería, gobernador político y militar de esta ciudad y su jurisdicción, subdelegado de Real Hacienda en ella &c. Dijo su sentir que debiendo proceder a

la visita de cuarteles y fortalezas, y de los demas afartados que se hallen presos, en cumplimiento de las disposiciones soberanas, y aproximándose el punto de pascua de Navidad, dispone desde luego se verifique el número 18 corriente a las diez de su mañana, y para que llegue a noticia de los letrados y demas personas que deban asistir al acto se los convoque en tres números de la Aurora y al mismo tiempo se pasen con la debida anticipación oficio a los Sres. jefes de los cuerpos y comandantes de las fortalezas para su conocimiento. Que por este que yo el subditó proveyo con consulta del Sr. asesor militar, así lo mandó y firmó de que yo el escribano de guerra doy fe.—Antonio Buitrago.—Blas Ochoa.—Ante mí.—Francisco de Miliusa.

En la ciudad de Matanzas en 14 de diciembre de 1858 el Sr. D. Francisco Zaccagnini, caballero de la Real y teniente orden de S. Herenegildo, nudiador coronel del Real cuerpo de artillería y comandante del arma de artillería de guerra, en contestación a S. E. D. Bernardo M. Navarro, que aproximándose el punto de pascua y debiendo proceder a la visita general de presos, mandaba que se verificase la de los de enajudgado día 19 del corriente, y que se anuncie por medio de la Aurora de esta ciudad a fin de que llegue a noticia de los curules que deban asistir a ella y firmó de que doy fe.—Por el escribano de artillería, Manuel Zambrana.

SUBDELEGACION

DE REAL HACIENDA.

Con arreglo a lo prevenido por el Excmo. Sr. Conde de Villanueva en su oficio de 10 de que cursa, he dispuesto se inserte en tres números consecutivos de la Aurora, el anuncio que a continuación se expresa sobre la venta en pública almoneda de los bienes de las comunidades regulares. Matanzas 12 de diciembre de 1858.—Buitrago.

Por disposición de la Intendencia de ejército, superintendencia general delegada de hacienda, y por ante D. Andres del Pórtillo, se anuncia al público estar dándose los pregones de ordenanza a los bienes pertenecientes al convento de S. Juan de Letran, orden de predicadores de esta ciudad; y son los siguientes:

FINCAS URBANAS.—La casa número 17 de la calle de Cuba, gan 30 ps; de alquiler; la núm. 20 de la calle de Aguay, gan 25 ps; la núm. 27 de la calle de la Piedad, gan 16 ps 6 rs.; la núm. 39 de la calle de

Paula, gan 17 ps. 4 rs.; la núm. 40 en la misma calle, gan 17 ps.; la núm. 41 en la misma, gan 13 ps. 6 rs.; la núm. 42 en la misma, gan 12 ps. 6 rs.; la núm. 39 calle del Aguacate, gan 17 ps.; la núm. 65 calle de la Piedad, gan 17 ps.; una casa en Puentes-Grandes, gan 17 ps.; el local en que se halla el taller de maderas esquin a las calles del Otero y Mercedes, gan de renta 1396 ps al año; dos accesorias la una con su alto, esquina a las calles del Otero y S. Ignacio, ganan de alquiler mensual 51 ps.; cuatro accesorias más en la calle del Otero de las cuales una gana 13 ps. mensuales y las tres restantes más, por estar ocupadas por el convento y los otros; la mitad de la casa núm. 5 de la calle; de la Olimpia, gana 5 ps. mens. las.

IDEM RURALES.—Una estancia en Arroyo Naranjo, nombrada la Portuguesa, compuesta de 2 caballerías de tierra, gan de renta anual 300 ps; otra nombrada la Falsa en el Cerro, compuesta de una caballería de tierra gan de renta al año 136 ps.; otra en el maraje que nombra Beniztr, compuesta de una caballería, gan 300 ps anuales; otra en el Quebrado que nombra el padre Zambrana, compuesta de 3 caballerías gan mas ó menos, gan 339 ps. anuales; otra en el partido de S. Juan 2 leguas de esta ciudad, compuesta de una caballería, gan de renta anual 120 ps.; otra en el mismo partido, compuesta de 3 caballerías, gan de renta 336 ps.; otra en el partido de Santiago, paraje nombrado los Amaros, compuesta de una caballería no completa, gan de renta 125 ps.; un tejér en Jaymanita nombrado Sta. Dominga, compuesto de 9 caballerías de tierra poco mas ó menos, gan de renta 500 ps. 200 caballerías de tierra perteneciente al ingenio San Miguel del Bonito, repartidas en varios divididos en arrendamiento, producen al año 3810 ps 6 rs.; una legua de tierra en Sta. Cruz de los Pinos ó sea la cuarta parte del corral Ribicovich; el que quiera hacer postura ocurra a cualquiera de las esquinillas del dicho Portillo y calificada que sea se determinará si ha de procederse ó no a la licitación de la finca que se haga.

Noticias Extranjeras.

ESTADOS UNIDOS.

New-York 24 de noviembre. El Steamer Liverpool ha llegado en fin con grande satisfacción del público en general, produciendo un riesgo enorme en las personas que se acercan a bordo pasajeros y amigos, y habiendo sufrido varias angustias. El Liverpool salió del puerto el 29 de octubre, experimentó por espacio de sus 25 días un huracán temporal, agitado por vientos contrarios y sacando el alfilerado

mar. Consumió las dos terceras partes de su carbón, y se vio obligado a volver a Inglaterra y entrar en 20 en Cork, de donde salió el 6 del presente mes. Ha hecho la travesía en 18 días. Ha traído periódicos franceses desde el 8 al 17 de octubre. Por el Great Western hemos recibido ya desde el 18 al 23. En nuestro próximo número publicaremos extractos de los que ha traído el Liverpool. En el de hoy damos cabida a las noticias más interesantes que contienen los periódicos ingleses de 4 del corriente.

Segun los periódicos ingleses nos amenaza una nueva guerra en Africa: Abd-el-Kader ha asesinado a dos franceses y va a de granjearse la voluntad de las tribus de sus fronteras.

Un despacho del general Valez anuncia lo siguiente:

Nuestro nuevo establecimiento en Sierra continúa sin obstáculo, su posición es de las más ventajosas, y con poco trabajo se pueden hacer las más buenas comunicaciones. Fuerte de Francis, inseparable por su posición, debe concluirse muy pronto. Sus murallas se construyeron con piedras de antiguas ruinas. La construcción de un muro que rodee al fuerte de Francis se han cesado habiendo romperse por los soldados con este objeto. El hospital se construirá al E. en el sitio más sano del fuerte.

El conde Courmel ha sido enviado a Lisboa para representar a S. M. en el boutheno del año que en breve debe dar a luz la reina de Portugal.

Han bajado las acciones del camino de hierro; se atribuye a que los gastos son mayores de lo que se había supuesto.

En la noche del 26 de octubre un violento huracán acompañado de lluvia hizo varios estragos en las costas del norte y en el Este de Inglaterra. Vinieron a tierra gran número de chimeneas, de tejados y de árboles. Hyde-Parth estaba cubierto de raras. Quedan acañados muchos pueblos. Un periódico de Londres lleva tres columnas refiriendo desastres. El brick americano Gran Turco, destinado para Nueva-Orleans, experimentó algun daño, pero esto no le ha impedido la salida. Salieron muchos carros de estiércol y la famosa encima del corral del jardín de Windsor inmortalizada por Shakespeare succumbió a la violencia del huracán.

La reina viuda llegó el 14 de octubre a Gibraltar, donde ha sido recibida con los honores correspondientes a su rango. Es M. niño de allí el 15 con dirección a Malta.

El Parlamento se ha prorrogado hasta el 4 de diciembre. El panteón Louis Bonaparte ha llegado a Londres. Los periódicos se ocupan de la probabilidad de las próximas hostilidades entre la Gran-Bretaña y la Rusia. Parece que no admite duda la guerra entre estas dos naciones.

Los carlistas han levantado el sitio de Tramp y se han retirado a las

del correo & las puertas de la Sala Capitular & a la hora de estarse. Mañana y el día 15 de octubre. —Francisco de Alencar.

TRIBUNALES.



Por auto proveído por el Sr. Jefe de la Sala Capitular & a la hora de estarse. Mañana y el día 15 de octubre. —Francisco de Alencar.

Por auto proveído por el Sr. Jefe de la Sala Capitular & a la hora de estarse. Mañana y el día 15 de octubre. —Francisco de Alencar.

Por auto proveído por el Sr. Jefe de la Sala Capitular & a la hora de estarse. Mañana y el día 15 de octubre. —Francisco de Alencar.

Por auto proveído por el Sr. Jefe de la Sala Capitular & a la hora de estarse. Mañana y el día 15 de octubre. —Francisco de Alencar.

Por auto proveído por el Sr. Jefe de la Sala Capitular & a la hora de estarse. Mañana y el día 15 de octubre. —Francisco de Alencar.

Por auto proveído por el Sr. Jefe de la Sala Capitular & a la hora de estarse. Mañana y el día 15 de octubre. —Francisco de Alencar.

Por auto proveído por el Sr. Jefe de la Sala Capitular & a la hora de estarse. Mañana y el día 15 de octubre. —Francisco de Alencar.

AVISOS.

Ha desaparecido el día 12 de este mes de Pájaros de D. Pascual Bianchi en un MELGON de edad de 16 años, al que se le llama...

Se vende una negra de nación Congo, negra linda y plañidera...

MANTECA DE CACAO

Superiormente elaborada, se vende a precio muy equitativo en la botica del Dr. D. Severino León...

Compañía del Ferrocarril de Córdoba.

No habiendo sido admitidos, según el parecer de la comisión que se nombró al efecto...

Juan Montalvo y O-Farrill y el Sr. D. Wenceslao de Villa-Urrutia, la cual se retuvo en la morada del primero...

PLAVOS.

Se acaban de recibir un PIANO DE CALZON INGLÉS, de la fábrica de William Stodart & Sons, de Londres...

AVISO A LOS HACENDADOS.

Los Sres. Drake y Co., acaban de recibir un nuevo, grande y hermoso artículo de techos de todos tamaños...

Se solicita alquilar o comprar un NEGRO que sea general en cocinero en la botica de D. Agustín de Rivera...

Venta Pública

ALICIA DE MUJERES.

Establecido en la calle de Corderas, casa número 3. El encargado de este establecimiento se propone celebrar sus ventas públicas...

Al público.

Los Sres. Hernandez y Baden acaban de recibir de New-York de la muy distinguida fábrica de S. Lee...

Se venden dos y tres tercios reales redidos, situados al frente de la calzada del pasaporte...

Q. T. V. E. VIZON.

Cuente a hasta se total conclucion de...

todos los géneros existentes en la tienda la Villanueva, calle del Río núm. 51.

CASA CURATIVA.

Con mejores títulos que al principio para solicitar la confianza del público...

Atentados, pero semejantes consideraciones y resultados a según hacendados...

HARINA DE MAIZ

Se vende, acabada de llegar de Filadelfia, por la fragata Ohio...

SANGUJUELAS.

Se acaban de recibir de la Prussia las muy picadoras...

ALMANAQUES PARA EL AÑO DE 1839.

Se vende una casa de tabla y teja, situada en la calle de Verde...

En los almacenes de los Sres. Drake y Co., se acaba de recibir gran fina...

La Aurora.

BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE GOBIERNO DE MATANZAS.

En él se insertarán todas las órdenes y avisos de oficio.—Su suscripción vale dos pesos al mes.

VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1838.

DE OFICIO.

En virtud de las órdenes que se ha servido comunicarme el Excmo. Sr. conde de Villanueva, Superintendente General Delegado de Hacienda, los individuos que han tomado parte en el empréstito por cuenta del subsidio extraordinario de guerra, bien sea como préstamo ó como donativo, se servirán pasar á la administración de rentas de esta ciudad, á exhibir las sumas ofrecidas, donde se le darán sus respectivos resguardos, á fin de que la real hacienda pueda reunir dichas cantidades, esperando del patriótico desprendimiento de estos habitantes, no demoren las entregas por ser egocutivas las disposiciones superiores, en asunto en que tanto se interesa el bien de la nación. Matanzas 27 de agosto de 1838. —García Oña.

Noticias Nacionales.

ESPAÑA.

San Juan del Pie de Puerto 18 de julio.

Los habitantes de la Navarra alta que vinieron anteayer á nuestro mercado aseguran que se esperaban de un momento á otro sucesos importantes. Los carlistas tienen 32,000 hombres, y los cristinos 50 batallones mandados por el general Espartero. Si los españoles se parecieran á otros pueblos ó si esta guerra no burlase todas las previsiones, parecia que una acción decisiva habia de poner pronto término á tan desoladora lucha; pero no nos atrevemos á esperar.

París 21 de julio.

Puede que antes de pasar las tropas inglesas á Aragon, se detengan algun tiempo en la provincia de Santander bajo las órdenes de Castañeda, para hacer frente á Castor. Espérase que dentro de poco haya un encuentro. No se sabe qué habrá ocurrido en Estella para haber llamado Maroto á toda prisa á D. Carlos, que al momento se puso en marcha.

—El señor prefecto de este departamento, vizconde de Duchatel, ha sido condecorado por S. M. la Reina de España con la placa de Carlos III. Los generales Hariza y Nogué han recibido la gran cruz de Isabel la Católica.

Francia de Nueva 17 de julio.

D. Carlos ha dado una orden á todos los gefes de la frontera para que no dejen pasar á ningún español que vaya á refugiarse á Francia, sin el expreso permiso de su ministro.

Se esperaba el 13 en Estella al presidente y su corte. El 14 no habia llegado aun, pero un pliego que recibió de esta ciudad hizo que fijara su partida para la mañana siguiente.

Las tropas de la Reina ocupaban el 15 á Lerin, Lodosa, Mendavia y Serna. Estaban haciendo grandes preparativos para atacar á Estella, cuyos habitantes se han internado en el pais.

El general Maroto estaba en Estella ocupándose con actividad en fortificarla. Se han quedado en Rentería 40 lanceros ingleses hasta que sean relevados por la caballería española. La partida inglesa debe seguir el grueso de la legión y reunirse con ella en Santander. Se dice que será destinada á la division de Espartero. Los lanceros esperarán en Santander la llegada de la remonta que debe venir de Inglaterra dentro de poco tiempo con su comandante el coronel Wakefield, que ha ido él mismo á elegir los caballos. La mayor parte de estos lanceros se encuentran desmontados.

Han sido relevadas por los chapelgorris las dos compañías de granaderos del provincial de Oviedo que estaban en Pasages. Estos chapelgorris se distinguen por su apostura marcial y estremada disciplina.

Sus batallones apenas cuentan 200 valientes de los 300 que tenían cuando salieron de San Sebastian en 1835 con direccion á Vitoria.

Lucena 15 de julio.

En este momento llega uno y dice que toda la facción de Forcadell y Cova ha salido para Alcora, donde aseguran se halla Merino ó parte de su canalla. Adjunta es copia de la circular de Cabrera y por ella verás como nos trata este tigre, y como cuenta por nada la vida de sus semejantes; la gente de los pueblos vecinos teme acercarse á esta villa.

COPIA.—Las justicias de los pueblos notados al margen harán saber á los vecinos y transeuntes de los mismos que para castigar los horribos crímenes que están cometiendo los moradores en los fuertes de Lucena y del Castillo con asesinatos y robos, he resuelto cortar parte de los medios de que se valen para ejecutarlos, impidiendo que calgan en clase de meros paisanos para indagar la permanencia y tránsito de los que despues sorprenden y con pasto de su furor, así que de otros puntos van á darles avisos de ello con el mismo fin; y al efecto prevengo á toda persona sea de la clase y condicion que fuerd no se acerque á dichas poblaciones, pues de lo contrario, al que se hallare en el término de las mismas será pasado por las armas. Y de quedar en esta inteligencia, pondrán á continuación el correspondiente recibo y harán pasar al pueblo inmediato esta circular sin detencion, anotando la hora en que se reciba y la en que sale. Alcora 4 de julio de 1838. —Ramon Cabrera.

Idem 14 de idem.

Va hace algunos dias que tenemos los enemigos á nuestra vista y en este término. El día 8 del corriente desde

Alcora pidieron peones y caballerías á todos los pueblos de estas inmediaciones; y el día 9 por la mañana ya se presentaron en este término por la parte de Adzama unos 400 facciosos á segar y trillar los trigos de las masadas.

Ayer 13 por la tarde desaparecieron de este término, marchándose de Figueroles hácia Alcora. Todos estos dias que han estado incomodándonos, han salido nuestras avanzadas, y no se les ha dejado acercar de una hora á esta heroica villa, habiéndose llevado algunos heridos por el fuego bien dirigido que nuestras guerrillas los han hecho. El cabecilla, que comandaba á los ladrones es el famoso ladrón Coba. Este mandó publicar un bando á todos los pueblos inmediatos, declarando á los de Lucena en estado de bloqueo, y previniendo á todos que no entrasen nada en esta villa, bajo pena de la vida: es cuanto por ahora puedo decir.

Alicante 27 de julio.

Ayer llegó á esta ciudad el general Sena para tomar las baños minerales de Busot, y en la noche se dió una serenata por la banda de música de la milicia nacional.

El corresponsal dice que cada pueblo es una anomalía ó un centenar de anomalías; esa capital que en todas las recientes elecciones se ha presentado dispuesta á apoyar las doctrinas de la mayoría del Congreso festeja y aplaude al gefe de la oposicion; esto se explicaria fácilmente si se hiciese ver que no es siempre una poblacion la que fomenta esos obsequios. Para dar una música no es menester mas que media docena de aficionados que la paguen, porque siempre sobra gente en las noches frescas de verano que vayan á las serenatas como á las cenceradas.

Liria 16 de julio.

A las siete de la tarde de anteayer salió de esta una seccion de la partida de Truquet y á la una de la madrugada tuvo un encuentro en el Mas de Moya con otra partida de rebeldes, á la que despues da un tiroteo corto, le causó segun se asegura, dos muertos sin pérdida por nuestra parte. A las diez de esta mañana salió el mismo Truquet para dicho punto con la caballería; pero no habiendo tropezado en enemigo alguno, regresó ahora que son las nueve de la noche despues de recorrido el término de Olocan, y la mayor parte de los caserios de este término.

Las fuerzas de Merino han subido á Rubielos en llegar á Chelva, en cuyo punto solo existen los restos de Tallada.

Cenicero 16 de julio.

Segun dije á V. en el último correo, el general no oíste medio para preparar cuanto es necesario á una grande expedicion; mas en tanto por no tener

ociosa la tropa ha hecho un alarde provocando á los facciosos á combate que no han aceptado. El viernes 13 montó á caballo á las once de la noche y marchó para Labraza, pueblo pequeño pero muy bien fortificado, de muralla antigua y aspillerado, con otro fuerte en la iglesia y torre de muy difícil acceso, tres horas distante de Logroño, que servia de asilo á la facción, desde él dominaba una parte importante de la provincia de Alava, cuya guarnicion, que se negó á rendirse á la intimacion de un parlamentario, rompiendo un viro fuego contra las tropas cedió al momento que los guias con su acostumbrado arrojo se acercaron al muro, resueltos á asaltarlo, y quedaron prisioneros 70 hombres con 8 oficiales. En el mismo día sábado la guarnicion de Bagota abandonó su fuerte, que á habersa detenido hubiera sufrido igual suerte, sin que los siete ó ocho batallones que tenían á las inmediaciones se atreviesen ni aun á incomodar nuestras guerrillas. El ejército volvió á pernóctar á Logroño. Ayer ha pasado por aqui una batería rodada perteneciente al quinto departamento, y hoy esperamos un gran convoy de cañones, balerio y cartuchos para artillería en muchas galeras.

En Logroño se están preparando hasta doce mil pesos, y se observa una actividad prodigiosa. James se ha visto por aqui tal actividad, de modo que parece que el general y todas las demas autoridades solo á un objeto atienden, que en verdad es el único verdadero y por ahora esclusivo que debe ocuparnos: de que se sigue bendecir al gobierno que tambien conoce su mision.

Así es que ya dejó de ser un secreto la expedicion á Estella, por lo ménos tal es la persuasion de oficiales y soldados, y todos anhelan el momento de marchar como si fuerd al término de su felicidad. Oficiales conatos que sin cicatrizar aun sus heridas renuncian á disfrutar de la licencia que tienen para convalecer, y se incorporan á sus filas por tomar parte en los peligros. Esto es hallarse animados de la gloria que solo inspira una buena causa, y el prestigio y entusiasmo que ha sabido comunicarles su benemérito gefe. Esperamos que la buena estrella que ha presidido á todas sus operaciones no le abandonará en esta, y que triunfando, consolidará la obra de la pacificacion de esta desgarrada patria, á lo que parece ser el primer llamado.

Parece que nuestro infatigable e impertérrito partidario el Mochuelo, ha acuchillado no solo al sanguinario Osa sino á otras diez mas que le acompañaban.

Tambien han ocupado las tropas la villa de los Arcos, habiendo abandonado su fuerte la guarnicion carlista.

Vizcaya 16 de julio.

Nuestros temores no han realizado por desgracia: se pretento de conspiraciones para entregar la plaza, se ha

fusilado, ó mas propiamente asesinado, á algunos infelices nacionales prisioneros en Morella. Dos de ellos, que pertenecian á la partida de Valero, eran de Cáliz, y jóvenes muy conocidos y apreciados por su heroico valor y sangre fria en todos los lances de peligro.

Una porcion de dias hacen circular los facciosos la noticia de haberse retirado de Alcañiz á Zaragoza todo el convoy: con esta suposicion sostienen por el momento el espíritu de los pueblos, desconociendo que así que la vean desmentida han de decaer mas y mas precisamente. Quizás haya dado lugar á este embusto la marcha del general para Teruel; pero nos lisonjamos que no tardarán mucho en convencerse de lo poco que puede Cabreña y sus secuaces cuando son atacados por nuestros sufridos soldados.

Los nacionales y demas prisioneros continúan en Morella, de donde parece no intentan sacarlos por ahora.

De Cantavieja han sacado tambien 2 cañones últimamente fundidos, cuyo calibre ignoramos, y los útiles de una fabrica de pólvora. No se sabe hácia qué punto los han escondido.

En Uldecona habia ayer un escuadron, al que debia reunirse el cabecilla Beltran, y marchar luego á Cherta, donde subsiste hace dias otros escuadron de los de Basilio.

Todos los pueblos del Maestrazgo tienen sobre sí el impuesto de aprontar un número considerable de raciones diarias para las facciones reunidas sobre Morella y lugares circunvecinos.

Segun se dice continúan los realistas haciendo zanjas, parapetos, cortaduras, etc., en todo el camino que ha de pasar la artilleria y el ejército.

El boletín faccioso de Morella principiaba el otro dia el catálogo de noticias con la siguiente: "Son tan grandes los progresos que hacen las tropas reales en la Mancha, que apenas hay pueblo alguno donde no se reconozca el gobierno del Rey N. S." Por el mismo correo recibimos la destruccion de Orejita, y la remitimos al P. redactor para que la añadiese á aquella noticia, y sirviera de confirmacion á lo que antes habia dicho.

De desear fuera que hubiese terminado la causa de don Francisco Houré (Valero): este patriota audaz, y muy relacionado en el pais, pudiera hacer muy buen servicio persiguiendo los atuaneros y partidas sueltas.

Bilbao 18 de julio.

En la tarde del 14 pasó á pocas leguas de nuestro puerto un vapor ingles que salió de S. Sebastian para Santander remolcando cinco buques que llevaban á bordo 350 hombres, 80 caballos y la artilleria; todo de la legion inglesa que habia en dicho S. Sebastian. Las cartas de Bayona dicen, igualmente que las de S. Sebastian, que Muñagorri tenia ya al pie de 3000 hombres; que anteaer 15 debian ser uniformados, y finalmente que se le han incorporado tres oficiales de artilleria para instruirles en el servicio de esta arma. La noche del 14 al 15 hizo una salida nuestro comandante general con solo tres compañías y unos pocos caballos, y volvió de madrugada. Sorprendió á una avanzada facciosa á una legua de Bilbao en la aldea de Echavarrí, camino real de Durango. Mataron uno ó dos facciosos, se ahogaron otros tantos al vadear el río en la huida, y trajeron prisioneros un oficial graduado de capitán, un sargento y cinco ó seis facciosos mas. Parece que el tal oficial fué cabo de tambor de los realistas en 1833 cuando se dió el grito sedicioso en esta villa, y uno de los mas insultantes.

El pretendiente salió de Elorrio con precipitacion el 13 á las cuatro de la

tarde á consecuencia, segun parece, de un pliego que acababa de recibir del titulado general Maroto, jefe de su estado mayor general. Tomó el camino de Guipúzcoa, y por de pronto fué á parar á Villafranca. Parece que desde allí se dirigió á la parte de Cirauqui.

El rebelde marques de Valde-Espina, que obra en esta provincia con el carácter de comisario régio, teniendo su residencia ordinaria en Durango, se ha ocupado por espacio de varios dias, acompañado del titulado general Zabala, en recorrer los pueblos de la costa, queriendo llevar á cabo á todo trance el armamento general de la gente de mar. No siendo bastantes todos sus esfuerzos á vencer la resistencia tenaz que le ha sido opuesta por aquellos habitantes para prestarse al servicio terrestre, los ha compelido á verificarlo por mar, haciéndoles que armen de cuatro á seis trincaduras desde Bermeo á Oudarroa. Con este motivo han huido varios marineros, y se han refugiado á esta villa.

Parece que el intrépido coronel Zubano llegó una de las pasadas noches á Barambio, y ha inutilizado los laboratorios que allí tenian los facciosos para beneficiar el alcohol, difundiendo la alarma á Orozco y otros pueblos, con cuyo motivo se ocupan los enemigos en trasladar á puntos seguros el hospital militar que tenian en dicho pueblo de Orozco.

Tambien trasladan, segun parece á Berriz, los utensilios y enseres de la maestranza de artilleria que tenían en Vedia y Usánsolo, y cotrian rumores de que parte de las fuerzas que cubren la linea delante de esta plaza, tienen orden de marchar á Navarra.

Santander 19 de julio.

Corre aqui la voz de que el general en jefe conde de Luchana, despues de tomar algunos puntos fortificados desde Peñacerrada á Logroño, piensa dirigirse á Estella con el grueso del ejército, y que concluidas estas operaciones felizmente, vendrá en persona á restablecer la linea por el camino real de Orduña.

Anteaer llegaron á este puesto, procedentes de la Coruña, tres quinquemas con 150 artilleros con destino á Bilbao, y pertrechos de guerra; y hoy han entrado en la ciudad sobre 400 quintos para los cuerpos que se hallan en S. Sebastian.

Castellón 19 de julio.

Anteaer se presentó aqui á la autoridad procedente de las filas facciosas, D. Manuel Fausto Perez, natural de Valencia, y oficial del titulado detall general.

Lugo 19 de julio.

Varias columnas persiguen muy cerca á las facciones de Saturnino, Ramos y otros cabecillas, que desde el partido de Taboada se dirijen al de Monforte; y creo que si consiguen alcanzarlos, indifectiblemente serán exterminados dichos rebeldes.

Soria 21 de julio.

La faccion del cabecilla Balmaceda ha pasado, segun se asegura, á las tres de la madrugada por el pueblo de Peñalva, yendo al galope toda su caballeria, que segun noticias del mismo pueblo, asciende, juntamente con la infanteria, á 200 hombres, en direccion á Aillon, aunque algunos creian que seria tal vez á Riaza.

Los nacionales de Chércoles, al mando del subteniente D. Juan Ariza, han cogido tres facciosos que han entregado al comandante de armas de Almazan, habiéndoles quitado dos ca-

rabinas, un fusil, dos cananas, una capa y una yegua.

HABANA 18 DE SETIEMBRE.

COMUNICADO.

El Conde Alarcos.

Una novedad en el teatro, y novedad producida en nuestra Isla por un hijo de ella, naturalmente habia de llamar la atencion del público; así es que la primera noche de su representacion estaban llenas todas las localidades y la segunda habia tanta concurrencia como en la primera de cualquier otro drama conocido por su nombre. Los espectadores vivamente conmovidos al escuchar el lenguaje verdadero de las pasiones mas sublimes, que por desgracia van huyendo de nuestro teatro, quiso oírlo de nuevo y querrá siempre, porque ni lo bueno puede cansar, ni es fácil desconocer las bellezas en cualquier parte que se encuentren.

Antes de la representacion corrian ya voces muy satisfactorias para el Sr. Milanés en autor; pero no era fácil esperar tan brillante resultado. Parecia imposible que un joven que por primera vez acomete la dificultosa empresa de poner en escena grandes personajes y terribles sentimientos, pudiese hacerlo con tanta verdad y con tan vivos colores, que á nadie, si ha conseguido el verdadero gusto dramático, pueden ocultársele sus brillantes cualidades.

Una de las primeras que se encuentran en el conde Alarcos y que por cierto constituye ella sola el mérito de una composicion, es el carácter bien sostenido de sus personajes. El Conde siempre bondadoso, siempre punzonoso, no tiene otro anhelo que el de salvar á la infeliz Leonor; por conseguirlo trata de ablandar con súplicas la crueldad del Rey, ruega tambien á la ofendida Doña Blanca, á sus criados, al verdugo y al mismo capitán de la guardia, su principal enemigo, y cuando ve que son inútiles sus esfuerzos todos, resuelto á defenderla á todo trance, ciñe la espada y se dispone á pelear, hasta que por fin agotados sus recursos y burladas sus esperanzas sucumbe al peso de tantas desgracias. Leonor enamorada y tierna, ni piensa en otra cosa ni tiene mas cuidados que su Alarcos y sus hijos, solo la amedrenta el temor de verse desleñada por aquel, y los peligros de estar; si pide socorro es solo al conde, si algo suplica es por sus hijos y para sus hijos, por ellos vive y por ellos teme morir. La orgullosa y abandonada Doña Blanca sostiene asimismo constantemente su única idea, la de lavar su afrenta y conseguir la mano del Conde aun á costa de un atroz delito: un momento solo dudó sacrificar su amor y su interés á los sentimientos de piedad; pero bien pronto la vista de una rival feliz, trastorna su compasion que tan solo empezó á dejarse ver, y su amor criminal se deleita de nuevo en el delito como único medio para ser satisfecho.

Iguales bellezas se nos presentan en la versificación que en todo el drama nos recuerda nuestro antiguo único y verdadero modelo en esta clase de literatura. La energia de expresion, la robustez de los pensamientos y el lenguaje castizo que constantemente se encuentran, nada dejan que desear á los espectadores, y en ello muy poco podrá adelantar el Sr. Milanés: quien empieza de este modo solo debe procurar conservarse en el mismo estado; tan buenos versos como los del conde de Alarcos podian hacerlos un ingenio privilegiado; pero mejores ya raya en lo imposible.

No se crea por esto que juzgo el drama exento de lunares, ni que me ciega la pasion hasta el punto de juzgar por bellas sus defectos: los tiene sin duda aunque oscurecidos al lado de tantas cosas buenas, unos efecto del mismo argumento, otros de falta de experiencia en el autor de esta clase de composiciones. La primera conversacion del Conde y de Leonor, es un poco larga aunque en lindisimas versos, alguna que otra escena tiene el mismo defecto, y no quisiera ver al verdugo de Paris por que me parece medio usado ya en otras composiciones furiosamente románticas. El Sr. Milanés tiene en su propio talento medios suficientes para inventar el artificio dramático sin tenerlo que mendigar á puertas ajenas; pero repito, es su primera composicion, y si recordamos las primeras de los hombres mas eminentes, habremos de convenir en que Milanés les ha sacado mucha ventaja.

Las escenas en que Doña Blanca declara á su padre su deshonra, cuando este hace saber al Conde su bárbaro proyecto y las súplicas de Leonor para que la ahogue con sus propias tocas, son de un efecto teatral sorprendente; con ellas se honraria el mas celebrado ingenio y no hay un solo espectador que pueda verlas con tranquilo semblante. Los aplausos en semejantes casos son espontáneos é inevitables por que no pueden faltar cuando se presenta tan al vivo el choque de las pasiones; en tales momentos las personas mas preocupadas y aun dispuestas á recibir mal estas impresiones, son conducidas por el talento del autor hasta el punto que le acomoda llevarlas.

En cuanto á la representacion, especialmente en la primera noche, se vieron los mismos ademanes forzados, los mismos gritos y tono lloron que de costumbre; En la segunda se advirtió en los actores una frialdad mortal, y sobre todo en Duclós fué muy notable que no supiese el papel que en la primera noche recitó decoro; se extrañó tambien que hubiese pasado repentinamente del exceso de sus ademanes y retumbantes gritos; á una inmovilidad absoluta y tan pausado tono que recitaba y no representaba su papel. Por último hubo algunos que salieron de un error en que estaban, haciendo un racionio parecido al de Cervantes para sentar el principio de que la invencion de los naipes era por lo ménos del tiempo de Carlo Magno: si el conde de Alarcos usaba velas de esperma, botellas pulidas de cristal y sillas de regilla como las que tenemos en nuestra casa, es evidente que hace cuatro siglos por lo ménos estaban en este punto tan adelantadas las artes como lo están en el dia. Habana 17 de Setiembre de 1838.—R. P.

(Diario de la Habana.)

HATANZAS.

SETIEMBRE 21 DE 1838.

S. Mateo apóstol.

REGIDOR DE MES.

Sr. D. Pedro Domínguez.

SOCIO COMENDADO PARA LA INSPECCION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA.
Ldo. D. José Miguel Angulo y Heredia.

INSPECTOR DE LAS ESCUELAS GRATUITAS PARA EL PRESENTE MES.

Sr. director de la diputacion patriótica D. Francisco E. de Abreu.

DIPUTADO DEL HOSPITAL DE CARIDAD.

Sr. administrador de rentas reales D. José García Eyma.

ESCRIBANO DE SESANA.

D. José Govin.

LA VIBRATOR.

BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE GOBIERNO DE MATANZAS.

En él se insertarán todas las órdenes y avisos de oficio.—De suscripciones véase las pág. 6.º y 7.º.

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1900.



AL PUEBLO.

TEATRO.

La falta que hasta ahora se ha padecido y se padece en Matanzas de una escuela gratuita para niños pobres no se ha separado de la mente de la Diputación Patriótica de esta ciudad desde que desde su haber ha en todas las combinaciones a que ha conducido las funciones de su instituto y después de haber visto frustradas sus varias tentativas para procurar medios de llenar aquel vacío por caminos que en lo preventivo han flaqueado y asegurado, ha logrado hallarse en posibilidad de consignar a este fin privilegio, como lo ha hecho, de sus propios fondos la cantidad anual de ochocientos pesos, que aunque escasa para causas fuera de nosotros, es a lo menos bastante para empezar, limando el hueco de la necesidad que cada día se hace más urgente. En estas circunstancias, informada de proyectos tan importantes los empresarios del teatro, y queriendo contribuir en algo por nuestra parte a su mejor resultado oiciamos a la Diputación ofreciéndole con tal objeto la mitad del producto de una representación dramática cuya elección y arreglo dejamos al arbitrio de la misma corporación. Esta ha admitido en vacilar nuestra oferta, no cuyendo el celo que distingue a este vecindario en favor de las empresas de verdaderos intereses públicos; y en consecuencia, de acuerdo con una comisión de su seno que nombró con el encargo especial de escoger y combinar las partes que hayan de componer la función ofrecida, y de adoptar cuantos otros medios posibles contribuyan al mejor logro del fin a que ya principalmente encaminada hemos deliberado que el día 30 del que cursa se verifique la expresada función en los términos siguientes.—Dará principio con una función a favor de todo concepto por el hábil profesor D. Manuel Cambes cuyo mérito no es ya desconocido a este pueblo, y dedicada por el mismo autor a los individuos de la comisión de la Diputación Patriótica.—Se ajustará la sociedad convida de D. Manuel Betoa de los Heráez: «Matute y otros...».—En seguida el mencionado Cambes tocará a toda orquesta una variación nueva de flauta que ha compuesto y dedicado a nuestro benemérito Gobernador, el D. Antonio Baquíroz, y terminará la función con la pieza en un acto titulada: «El Legado de El amor simulado».

Después de haber visto frustradas sus varias tentativas para procurar medios de llenar aquel vacío por caminos que en lo preventivo han flaqueado y asegurado, ha logrado hallarse en posibilidad de consignar a este fin privilegio, como lo ha hecho, de sus propios fondos la cantidad anual de ochocientos pesos, que aunque escasa para causas fuera de nosotros, es a lo menos bastante para empezar, limando el hueco de la necesidad que cada día se hace más urgente. En estas circunstancias, informada de proyectos tan importantes los empresarios del teatro, y queriendo contribuir en algo por nuestra parte a su mejor resultado oiciamos a la Diputación ofreciéndole con tal objeto la mitad del producto de una representación dramática cuya elección y arreglo dejamos al arbitrio de la misma corporación. Esta ha admitido en vacilar nuestra oferta, no cuyendo el celo que distingue a este vecindario en favor de las empresas de verdaderos intereses públicos; y en consecuencia, de acuerdo con una comisión de su seno que nombró con el encargo especial de escoger y combinar las partes que hayan de componer la función ofrecida, y de adoptar cuantos otros medios posibles contribuyan al mejor logro del fin a que ya principalmente encaminada hemos deliberado que el día 30 del que cursa se verifique la expresada función en los términos siguientes.—Dará principio con una función a favor de todo concepto por el hábil profesor D. Manuel Cambes cuyo mérito no es ya desconocido a este pueblo, y dedicada por el mismo autor a los individuos de la comisión de la Diputación Patriótica.—Se ajustará la sociedad convida de D. Manuel Betoa de los Heráez: «Matute y otros...».—En seguida el mencionado Cambes tocará a toda orquesta una variación nueva de flauta que ha compuesto y dedicado a nuestro benemérito Gobernador, el D. Antonio Baquíroz, y terminará la función con la pieza en un acto titulada: «El Legado de El amor simulado».

jeto cuya simple manifestación bastaría sin duda para asegurar, todas las simpatías del público matancero, y encenderle en cordón y fervorosa entusiasmo; cosa que no puede haber espectáculo más encantado a los ojos de un pueblo juicioso y previsor que el de una muchedumbre de niños, que saliendo de la ignorancia y abyección en que parecen conlaminados por su suerte a dar paso a los vicios de todas clases o a formar familias tan miserables y abyectas como ellas, se elevan al rango de doncellas ejemplares por su religiosidad, decencia y amor al trabajo, y se preparan para la más alta dignidad y venturosa madre de familia. Ofrecemos, pues, a este público la función ofrecida en la firme seguridad de que la consideración del objeto a que se destina suspira sobradamente lo que nuestros buenos deseos no hayan podido conseguir respecto a su disposición y arreglo. Hoy estará abierto al despacho de localidades y también mañana y las que en estos dos días no tengan salida se entregará a los individuos de la comisión de la Diputación Patriótica para que repartidas entre personas de su amistad propendan a que haya una concurrencia numerosa para la consecución del mejor resultado; y advertimos que todo el que quiera dar algo más del importe de dichas localidades en beneficio particular de la escuela de niñas, puede hacerlo en la inteligencia de que lo que así diere se aplicará exclusivamente a este objeto por haber convenido la empresa en que solo sea partible lo que produce el precio ordinario de aquellas y de las entradas quedando el exceso a favor del indicado objeto. Matanzas y noviembre 27 de 1900.—Julio de J. Argueta.—Eusebio de Lamar, directores de la empresa del teatro.

Noticias Nacionales.

ESPAÑA.
San Sebastian 23 de setiembre.
Se graban de presentar aquí cuatro facciones.
El batallón del 5.º de línea, que el 20 salió de aquí para Portugal, no hallando paradero aquella tierra, desembarcó en Castro, donde queda a la expectativa de las ulteriores proyecciones del momento, algunas fueron en el campo de Puzos, en las bahías circunvecinas las últimas noticias recibidas de Bilbao, en Balneario y sus inmediaciones.
Vitoria 27 de setiembre.
Se recibieron de Vitoria algunos antecedentes que no había con particular que comunicarse, y sin embargo de que hoy tampoco ocurre nada de nuevo por esta, en queremos dejar de ha-

cerla, diciendo, que según parte que acaba de llegar del cuartel general, se halla este en Balneario, habiendo abandonado esta villa las facciones tan pronto como vieron nuestros tropas: es de presumir haya un breve alguna acción, porque están, según se dice, a la vista unas de otras.
Dicen también que Villareal, que hasta ahora ha estado obsecrado en Guzmán, va a ser puesto en acción, y que toma el mando de una división facciones que ha de operar en Alava.

Encorvo 25 de setiembre.
El Sr. conde de Luchana con su R. M. el primer batallón del regimiento del Príncipe, una compañía de cazadores y otra de cazadores de Luchana, sigue en Oña.

El ejército está acantonado desde Cuba hasta Medina y Villareal.
Un coronel del E. M. G. salió ayer para la corte en posta con pliegos del general en jefe para el Gobierno.
El general Leon y los brigadieres Haya y Piquero salieron el 26 de Oña para Alava.

Los primeros batallones que salieron por el camino de Matanzas se hallan en el depósito de Lanzano cuando como aquellos degradados el hijo del malogrado D. Leon Irujo, al que S. M. la Reina Gobernadora había hecho alférez del I.º ligero, en consideración al estado lastimoso en que se hallaba la viuda y familia de aquel coronel.

VARIANIDADES.

CORSOS Y GENOVESES.

VARRINA DE CEARO.
III.
A la repentina aparición de Sampiero, dejó María un grito y se abrazó a su señora, como si hubiese querido presencia de un inminente riesgo. Vannina había quedado inmóvil frente a él... y no fue a su encuentro como si tuviera olvidados los pies contra el suelo. Fallida una que nunca, y sumergida a su aspecto, pudiera decirse que la vista de su marido había hecho en ella lo que cuenta la fábula del hombre aspecto de Minos. Sampiero entró lentamente en la estancia, coló el dorador de él a una cajnada firme, como un tron que quise ya caberme, y un segundo hizo señal a María de que se retirara y Napoleón de que la acompañara. No se percibió otro ruido de su sino el de un silencio profundo de la doncella y el ruido de la puerta que se cerró al punto tras ella. Vannina, a quien no contenía ya María, se dejó caer sobre un taburete, temblando de horror al considerarse a solas con Sampiero.

Después de algunos instantes de silencio y de terror, se acordó el guerrero firmes entre Vannina y el diablo.
—Ni lengua es un turbado muchacha, ahora: voy que ni lo aguardarás, ni la desearás. La fama que es oprimido en proclamar mis desgracias y mi yerro, en haber supuesto tal vez como imposible mi supreso, y así es lo habido hecho caer los genoveses. Desgracias pues! Sampiero llega repentinamente en alas de la tempestad.

Dijo, y dejó caer la capa en que venía embotado, presentándose con su corte de guerrero así, en el interior del bálculo con sus pistolas al cinto, y la mano derecha apoyada en el puño. —Dad un paso más hacia Vannina, proseguí con tono fiero:

—Ni todos los genoveses, ni todos las tempestades, ni los marcos han podido detener un solo instante a Sampiero! Por los dioses de los verdaderos corsos han presentado ya mi llegada; de un estremo al otro de la isla en montes y valles, en castillos y ciudades se han entesado el himno y resonado el eco de mi nombre. En el corazón de Vannina de Orizano ha dudado de la dicha de ser esposa de la Corcega, pues el corazón de Vannina es genovés.
En estos palabras dejó Vannina la humilde actitud, en que hasta entonces había permanecido, y tuvo valor de mirar fijamente a su marido, y de decirle con magotona tristeza:

—El corazón de Vannina de Orizano jamás fue apocriado como debiera por el de Sampiero de Bastelica; ha florado en silencio la guerra destrozada que jura odio hace a su degradada patria; si ella ha manifestado algún dolo, ha sido el de ser fermentada tan sangrientos discursos, y restablada en la paz entre dos naciones tan estrechamente unidas con los intereses y vínculos de familias; y sin embargo, cuando una vez se llegó a desmenuar la espada, el amor de la patria no se entibia en su corazón... En cuanto al amor de su marido, lo ha sacrificado a su tierra, sus rentas, sus tesoros...
—Y se ha arrojado después exclamó con violencia y sacudido Sampiero; la genovesa no ha interrumpido y la doncella recostada en las humilladas bajanete a los enemigos de Sampiero, pidiéndoles sus bienes, como si quisiese separar su suerte de la de su marido, o tentar un gran fejo en los sitios en que embudo de ser unida...
—¡Maldita! la infortunada Sampiero se vino a habitar de sus hijos como los ha desbaratado instantes.

Vannina se levantó entonces impetuosamente, movió la cabeza en que al arrión sus hijos, y repuso animosamente:
—Halla modo todo para con sus hijos la comisión que no cupo en su Vannina; por ellos todo lo intimo la pobreza en que los había dejado su marido.
—¡Maldita! la infortunada Sampiero se vino a habitar de sus hijos como los ha desbaratado instantes.

LA AURORA.

BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE GOBIERNO DE MATANZAS.

En él se insertarán todas las órdenes y avisos de oficio.—Su suscripción vale dos pesos al mes.

JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1888.



DE OFICIO.

VISITAS DE PRESOS

Correspondientes al Juzgado Político.

En la ciudad de Matanzas a 11 de diciembre de 1888 años: el Sr. D. Antonio Butrago y Blaz, Caballero de las Reales y Militares Órdenes de San Fernando de primera clase y San Hermenegildo con cruz y placa, condecorado con varias cruces de distinción por acciones de guerra, Brigadier de Caballería, Gobernador político y militar de esta dicha ciudad y su jurisdicción y Subdelegado de Real Hacienda en ella, dijo su señoría: que debiendo proceder a la visita general de presos con motivo de la festividad de la Pascua de Navidad, en cumplimiento de las Soberanas disposiciones; desde luego se verifique la expresada visita el día 17 del corriente a las diez de su mañana, y para que llegue a noticia de los letrados y demás personas que deben asistir al acto se les convoque por medio del diario Aurora de esta ciudad en tres números consecutivos. Que por este que su señoría proveyó con dictamen del Sr. Asesor general así lo mandó y firmó de que yo el Escribano de Gobierno doy fe.—*Quinto Gobierno.—Blas Ota.*—Ante mí, Joaquín de la Puente.

VISITA DE PRESOS

Correspondientes a la Tenencia de Gobierno.

En la ciudad de Matanzas a 11 de diciembre de 1888 años: el Sr. D. Blas Ota, Teniente de Gobernador y Asesor general, dijo su señoría: que a proximarse la festividad de Pascua de Navidad, y en observancia de las Soberanas disposiciones, señalaba para la visita de presos correspondientes a su Tribunal el día 17 del corriente a las once de su mañana, publicándose esta determinación por el diario Aurora de esta ciudad, para que llegue a noticia de los letrados y demás personas que deben asistir al acto. Que por este que su señoría proveyó así lo mandó y firmó de que yo el Escribano de Gobierno doy fe.—*Blas Ota.*—Ante mí, Joaquín de la Puente.

DIPUTACION PATRIOTICA.

En Junta general celebrada el 7 del corriente, se procedió a la renovación de empleados para el biennio próximo, y resultaron electos—

Director.

Sr. D. Blas Ota.

Vice-Director.

Sr. D. Francisco Hernandez Morejon.

Conser.

Sr. D. José Felipe Sorpa.

Tapero.

Sr. D. Luis Lopez Villavicencio.

Secretario.

Sr. D. Bernardo M. Navarro.

Vice-Secretario.

Sr. D. Francisco Ulma.

El Sr. Presidente llamó la atención de la junta para hacerle presente el celo y actividad que había desplegado en el desempeño de los deberes de su empleo el Sr. Director saliente Dr. D. Francisco E. de Abreu, y que por tanto creía justo le diese esta su testimonio del aprecio y consideración que merecía. En consecuencia, en la Junta de los señores asistentes, recibió con aplauso la moción, y encargó al dicho Sr. Presidente le manifestase a su nombre con satisfacción estaba de sus eficcias e ilustrador esfuerzos a favor de la instrucción y demás objetos del instituto durante los dos años que ha dirigido la Diputación; y que se publicase además este acuerdo para su satisfacción.

Debiendo darse cuenta a la Sociedad madre de los trabajos a que se ha dedicado esta Diputación, el Secretario presentó la siguiente—

EXPOSICION

De las tareas de la Diputación Patriótica en el biennio de 1887 y 88.

SEÑORES:

Previsados por el artículo 106 de los Estatutos que las Diputaciones informan anualmente a la Sociedad madre de los trabajos en que se han ocupado, el Secretario, en cumplimiento de uno de sus deberes, presenta el siguiente resumen de las tareas de esta Diputación en el biennio que finaliza, y la noticia del estado actual de sus dependencias.

Conociendo la Diputación la imposibilidad en que se ve de realizar los proyectos que concibe por falta de recursos, ha puesto todo su conato y hecho los mayores esfuerzos para subsanarlos. A este fin, ya ha pedido a la más avara economía, cercenando todos los gastos que no ha creído enteramente indispensables, y ha procurado crear arbitrios que proporcionen mayores ingresos en su caja. Encontrando un fondo demandado escasez para poder plantear por ahora empresas de alguna consideración, ha querido no estar estos improductivos, mientras no pueda ponerlos en obra, a cu-

yo efecto los ha colocado con las seguridades necesarias al interés de un diez por ciento anual; y a beneficio de esta medida cuenta ya con un aumento en sus entradas de trececientos pesos anuales, producto del capital de tres mil que tiene impuesto.

La Biblioteca pública sigue enriqueciéndose con los donativos de libros que recibe, para cuya colocación se han aumentado dos estantes más: en el día cuenta ya mil seiscientos volúmenes. El crecido número de personas que diariamente concurre a las pruebas no solo ha influido en su creación, y que las ventajas que la Diputación se propone conseguir en beneficio de la pública instrucción no han quedado ilusorias.

La vacuna, cuya propagación se halla al cuidado de esta Diputación, sigue administrándose aunque no con la generalidad que se deseara; pues a pesar de los esfuerzos del facultativo encargado de ella, no acuden a solicitar gran número de personas, y solo lo hacen cuando se presentan algunos casos de viruelas que les ocasiona la cerca el peligro: así es que en el año próximo pensamos que se discurran algunas ejemplares de esta, se verifiquen exámenes semanales y ocho individuos, y en otros que no los ha habido, lo han sido tan solo trescientos sesenta y cuatro.

Las escuelas gratuitas que costea la Diputación en el pueblo de Cambrico y partido de Usauri han suscitado momentáneamente sus trabajos por la renuncia que el preceptor de la primera ha hecho de su destino, y destitución del de la segunda: mas la sección de educación se ocupa ya de reemplazarlos y pronto se abrirán de nuevo.

Mucho tiempo ha que la Diputación lamentaba la falta de escuelas gratuitas en esta ciudad para niñas pobres, y deseaba establecer una en que se educase esta parte interesante de la población, ligera de la solicitud y del celo de todo cuerpo patriótico. Por largo tiempo ha sido este el objeto constante de sus esfuerzos y meditaciones, y si bien la escasez de sus fondos les hicieron estériles por entonces, produjeron al menos sérias reflexiones sobre sus ingresos y erogaciones, y saludables reformas en las últimas, acordando con prudente economía ahorros de consideración, que aumentando sus recursos, proporcione realizar algún día tan útil y benéfico instituto. Entretanto tuvo que contentarse con elevar un aula y desear tener medios para remediarla; y aunque varias ocasiones se presentaron proyectos y celebraron discusiones con el fin de efectuarlo, quedaron por tan poderoso impulso sin resultado alguno.

En 1885 varias reformas de esta clase emprendidas al abandonar en el curso la educación de las niñas en el día mesterosas, y animadas de los más vivos deseos a favor de estas desgraciadas, formaron el proyecto de abrir una escuela para poder mantener una escuela gratuita; verificóse aquella, mas no siendo suficiente la suma a que

asignó para cubrir los costos del establecimiento, se presentaron a la sección de educación invitándoles se uniese a ellas, y facilitase la cantidad que faltaba. Esta pasó el expediente a la Diputación, lo que tuvo el sentimiento de verse por doblado con recursos suficientes y para acogerla con la libérrima desazón.

En agosto del año próximo pasado el Ilustre Ayuntamiento pidió informe a esta Diputación acerca de un expediente formado por el Sr. Gobernador para establecer un colegio gratuito de niñas; fué recibida esta comunicación con especial complacencia, y deseando cooperar a tan laudable objeto, ya que por sí sola no lo era posible realizarlo, nombró una comisión que desempeñase lo que se le pedía. Terminó esta en muy breves días su encargo, y en un extenso informe que presentó detalló las bases generales en que debía constituirse el instituto, y entendió el presupuesto de los costos varios reducidos en su curso. Habiendo aprobado por unanimidad se remitió copia del al Ilustre Ayuntamiento. Político. En la Diputación creyendo ver legítimos sus deseos, mas sin embargo temiendo el proyecto, se desvanecieron de su seno sus esperanzas.

Pero la Diputación lejos de desmayar en vista de los obstáculos que siempre se presentan al querer establecer dicha escuela, objeto predilecto de sus anhelos, ha seguido constantemente en su propósito, no arrojándose los inconvenientes que debía vencer; pues si grandes eran estos, mayores eran los deseos que la animaban a favor de un instituto cuya urgente necesidad conocía, ignorándose de qué tarde o temprano viniese cotizados sus afanes, si por fin se firmasen en buscar los recursos indispensables para llevar a cabo su benéfica empresa. Así se ha verificado, y hoy puede ya congratularse de haberla realizado. En sesión de 23 de octubre último el Sr. Director expuso creía ya suficiente el cobrante que resultaba, después de cubiertas las demás atenciones, para cubrir la escuela de niñas: abandonó todos los individuos de la Junta en los mismos deseos que el Director, aprobó la moción, y constituyó el estado de los fondos en asignación ochocientos pesos anuales para su sostenimiento, encargando a la sección de educación el cuidado de establecerla. Ya esta se ocupa de verificarlo, prometiéndose dar principio a sus trabajos por el primer día de año entrante, y la Diputación tendrá el placer de sacar a un número de niñas, ya que no lo es posible a todas, de la ignorancia en que se crían por la indigencia de sus padres, y les proporcionará útiles conocimientos que las tarde les sirvan de medios decentes para ganar su subsistencia.

Solicita siempre la Diputación en promover por cuantos medios están a

LA AURORA.

BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE GOBIERNO DE MATANZAS.

En él se insertarán todas las órdenes y avisos de oficio.—Su suscripción vale dos pesos al mes.

JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1890.



DE OFICIO.

VISITAS DE PRESOS

Correspondientes al Juzgado Político.

En la ciudad de Matanzas a 11 de diciembre de 1889 años: el Sr. D. Antonio Butrago y Blaz, Caballero de las Reales y Militares Órdenes de San Fernando de primera clase y San Hermenegildo con cruz y placa, condecorado con varias cruces de distinción por acciones de guerra, Brigadier de Caballería, Gobernador político y militar de esta dicha ciudad y su jurisdicción y Subdelegado de Real Hacienda en ella, dijo su señoría: que debiendo proceder a la visita general de presos con motivo de la festividad de la Pascua de Navidad, en cumplimiento de las Soberanas disposiciones; desde luego se verifique la expresada visita el día 17 del corriente a las diez de su mañana, y para que llegue a noticia de los letrados y demás personas que deben asistir al acto se les convoque por medio del diario Aurora de esta ciudad en tres números consecutivos. Por lo que esta su señoría proveyó con dictamen del Sr. Asesor general así lo mandó y firmó de que yo el Escribano de Gobierno doy fe.—*Quinto Gobierno.—Blas Ota.*—Ante mí, Joaquín de la Puente.

VISITA DE PRESOS

Correspondientes a la Tenencia de Gobierno.

En la ciudad de Matanzas a 11 de diciembre de 1889 años: el Sr. D. Blas Ota, Teniente de Gobernador y Asesor general, dijo su señoría: que a proximarse la festividad de Pascua de Navidad, y en observancia de las Soberanas disposiciones, señalaba para la visita de presos correspondientes a su Tribunal el día 17 del corriente a las once de su mañana, publicándose esta determinación por el diario Aurora de esta ciudad, para que llegue a noticia de los letrados y demás personas que deben asistir al acto. Por lo que esta su señoría proveyó así lo mandó y firmó de que yo el Escribano de Gobierno doy fe.—*Blas Ota.*—Ante mí, Joaquín de la Puente.

DIPUTACION PATRIOTICA.

En Junta general celebrada el 7 del corriente, se procedió a la renovación de empleados para el biennio próximo, y resultaron electos—

Director.

Sr. D. Blas Ota.

Vice-Director.

Sr. D. Francisco Hernandez Morejon.

Conser.

Sr. D. José Felipe Sorpa.

Tapero.

Sr. D. Luis Lopez Villavicencio.

Secretario.

Sr. D. Bernardo M. Navarro.

Vice-Secretario.

Sr. D. Francisco Ulm.

El Sr. Presidente llamó la atención de la junta para hacerle presente el celo y actividad que había desplegado en el desempeño de los deberes de su empleo el Sr. Director saliente Dr. D. Francisco E. de Abreu, y que por tanto creía justo le diese esta su testimonio del aprecio y consideración que merecía. En consecuencia, en la Junta de los señores asistentes, recibió con aplauso la moción, y encargó al dicho Sr. Presidente le manifestara a su nombre con satisfacción estaba de sus eficcias e ilustrador esfuerzos a favor de la instrucción y demás objetos del instituto durante los dos años que ha dirigido la Diputación; y que se publicase además este acuerdo para su satisfacción.

Debiendo darse cuenta a la Sociedad madre de los trabajos a que se ha dedicado esta Diputación, el Secretario presentó la siguiente—

EXPOSICION

De las tareas de la Diputación Patriótica en el biennio de 1887 y 88.

SEÑORES:

Previsados por el artículo 106 de los Estatutos que las Diputaciones informan anualmente a la Sociedad madre de los trabajos en que se han ocupado, el Secretario, en cumplimiento de uno de sus deberes, presenta el siguiente resumen de las tareas de esta Diputación en el biennio que finaliza, y la noticia del estado actual de sus dependencias.

Conociendo la Diputación la imposibilidad en que se ve de realizar los proyectos que concibe por falta de recursos, ha puesto todo su conato y hecho los mayores esfuerzos para subsanarlos. A este fin, ya ha pedido a la más avara economía, cercenando todos los gastos que no ha creído enteramente indispensables, y ha procurado crear arbitrios que proporcionen mayores ingresos en su caja. Encontrando un fondo demandado escasez para poder plantear por ahora empresas de alguna consideración, ha querido no estar estos improductivos, mientras no pueda ponerlos en obra, a cu-

yo efecto los ha colocado con las seguridades necesarias al interés de un diez por ciento anual; y a beneficio de esta medida cuenta ya con un aumento en sus entradas de trececientos pesos anuales, producto del capital de tres mil que tiene impuesto.

La Biblioteca pública sigue enriqueciéndose con los donativos de libros que recibe, para cuya colocación se han aumentado dos estantes más: en el día cuenta ya mil seiscientos volúmenes. El crecido número de personas que diariamente concurre a las escuelas no conlleva inútil su creación, y que las ventajas que la Diputación se propone conseguir en beneficio de la pública instrucción no han quedado ilusorias.

La vacuna, cuya propagación se halla al cuidado de esta Diputación, sigue administrándose aunque no con la generalidad que se deseara; pues a pesar de los esfuerzos del facultativo encargado de ella, no acuden a solicitar gran número de personas, y solo lo hacen cuando se presentan algunos casos de viruelas que les ocasiona la cerca el peligro: así es que en el año próximo pensamos que se diseminan algunas ejemplares de esta, se verifiquen seiscientos sesenta y ocho individuos, y en otros que no los ha habido, lo han sido tan solo trescientos sesenta y cuatro.

Las escuelas gratuitas que costea la Diputación en el pueblo de Cambrico y partido de Usauri han suscitado momentáneamente sus trabajos por la renuncia que el preceptor de la primera ha hecho de su destino, y destitución del de la segunda: mas la acción de educación se ocupa ya de reemplazarlos y pronto se abrirán de nuevo.

Mucho tiempo ha que la Diputación lamentaba la falta de escuelas gratuitas en esta ciudad para niñas pobres, y deseaba establecer una en que se educase esta parte interesante de la población, ligera que la solicitud y desvelo de todo cuerpo patriótico. Por largo tiempo ha sido este el objeto constante de sus esfuerzos y meditaciones, y si bien la escasez de sus fondos les hicieran estériles por entonces, produjeron al menos sérias reflexiones sobre sus ingresos y erogaciones, y saludables reformas en las últimas, acordando con prudente economía ahorros de consideración, que aumentando sus recursos, proporcione realizar algún día tan útil y benéfico instituto. Entretanto tuvo que contentarse con elevar un alza y desear tener medios para remediarla; y aunque varias ocasiones se presentaron proyectos y celebraron discusiones con el fin de efectuarlo, quedaron por tan poderoso impulso sin resultado alguno.

En 1885 varias reformas de esta clase emprendidas al abandonar en el curso la educación de las niñas en el día mesterosas, y animadas de los más vivos deseos a favor de estas desgraciadas, formaron el proyecto de abrir una escuela para poder mantener una escuela gratuita; verificóse aquella, mas no siendo suficiente la suma a que

asoció para cubrir los costos del establecimiento, se presentaron a la acción de educación invitándose se uniese a ellas, y facilitase la cantidad que faltaba. Esta pasó el expediente a la Diputación, lo que tuvo el sentimiento de verse por doblado con recursos suficientes y para acogerla como la hubiera deseado.

En agosto del año próximo pasado el Ilustre Ayuntamiento pidió informe a esta Diputación acerca de un expediente formado por el Sr. Gobernador para establecer un colegio gratuito de niñas; fué recibida esta comunicación con especial complacencia, y deseando cooperar a tan laudable objeto, ya que por sí sola no lo era posible realizarlo, nombró una comisión que desempeñara lo que se le pedía. Terminó esta en muy breves días su encargo, y en un extenso informe que presentó detalló las bases generales en que debía constituirse el instituto, y entendió el presupuesto de los costos varios reducidos en su curso. Habiendo aprobado por unanimidad se remitió copia del al Ilustre Ayuntamiento. Político. En la Diputación creyendo ver legítimos sus deseos, mas sin embargo temiendo el proyecto, se desvanecieron de su seno sus esperanzas.

Por lo Diputación leja de desmayar en vista de los obstáculos que siempre se presentan al querer establecer dicha escuela, objeto predilecto de sus anhelos, ha seguido constantemente en su propósito, no arrojándose los inconvenientes que debía vencer; pues si grandes eran estos, mayores eran los deseos que la animaban a favor de un instituto cuya urgente necesidad conocía, ignorándose de qué tarde o temprano viniese cotizados sus afanes, si por fin se firmasen en buscar los recursos indispensables para llevar a cabo su benéfica empresa. Así se ha verificado, y hoy puede ya congratularse de haberla realizado. En sesión de 23 de octubre último el Sr. Director expuso creía ya suficiente el estado de los fondos, se asignaron ochocientos pesos anuales para su sostenimiento, encargando a la acción de educación el cuidado de establecerla. Ya esta se ocupa de verificarlo, prometiéndose dar principio a sus trabajos para el primer día de año entrante, y la Diputación tendrá el placer de sacar a un número de niñas, ya que no lo es posible a todas, de la ignorancia en que se crían por la indigencia de sus padres, y les proporcionará útiles conocimientos que las tarde la acción de medios decentes para ganar su subsistencia.

Solicita siempre la Diputación en promover por cuantos medios están a

LA AURORA.

BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE GOBIERNO DE MATANZAS.

En él se insertarán todas las órdenes y avisos de oficio.—Su suscripción vale dos pesos al mes.

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1888.

DE OFICIO.

VISITA DE PRESOS

Correspondientes al Juzgado Político.

En la ciudad de Matanzas á 11 de diciembre de 1888 años: el Sr. D. Antonio Buitrago y Blake, Caballero de las Reales y Militares Ordenes de San Fernando de primera clase y San Hermenegildo con cruz y placa, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, Brigadier de Caballería, Gobernador político y militar de esta dicha ciudad y su jurisdiccion y Subdelegado de Real Hacienda en ella, dijo su señoría: que debiendo procederse á la visita general de presos con motivo de la festividad de la Pascua de Natividad, en cumplimiento de las Soberanas disposiciones; desde luego se verificó la expresada visita el lunes 17 del corriente á las diez de su mañana, y para que llegue á noticia de los letrados y demás personas que deban asistir al acto se les convoie por medio del diario Aurora de esta ciudad en tres números consecutivos. Que por esto que su señoría proveyó con dictamen del Sr. Asesor general en lo mandó y firmó de que yo el Escribano de Gobierno doy fe.—Antonio Buitrago.—Blas Osta.—Ante mí, Joaquín de la Fuente.

VISITA DE PRESOS

Correspondientes á la Tenencia de Gobierno.

En la ciudad de Matanzas á 11 de diciembre de 1888 años: el Sr. D. Blas Osta, Teniente de Gobernador y Asesor general, dijo su señoría: que aproximándose la festividad de Pascua de Natividad, y en observancia de las Soberanas disposiciones, señalaba para la visita de presos correspondientes á su Tribunal el lunes 17 del corriente á las once de su mañana, publicándose esta determinacion por el diario Aurora de esta ciudad, para que llegue á noticia de los letrados y demás personas que deban asistir al acto. Que por esto que su señoría proveyó así lo mandó y firmó de que yo el Escribano de Gobierno doy fe.—Blas Osta.—Ante mí, Joaquín de la Fuente.

DIPUTACION PATRIOTICA.

En Junta general celebrada el 7 del corriente, se procedió á la renovacion de miembros para el biennio próximo, y resultaron electos—

Director.

Sr. D. Blas Osta.

Vice-Director.

Sr. D. Francisco Hernandez Morejon.

Censor.

Sr. D. José Felipe Serpa.

Tesoroero.

Sr. D. Luis Lopez Villavicencio.

Secretario.

Sr. D. Bernardo M. Navarro.

Vice-Secretario.

Sr. D. Francisco Ulmo.

El Sr. Presidente llamó la atencion de la Junta para hacerle presente el celo y actividad que habia desplegado en el desempeño de los deberes de su empleo el Sr. Director saliente Dr. D. Francisco E. de Abreu, y que por tanto creia justo le diese esta su testimonio del aprecio y consideracion á que se ha hecho acreedor: animada la Junta de los mismos sentimientos, recibió con aplauso la mocion, y encargó al dicho Sr. Presidente le manifestase á su nombre con satisfecida estaba de sus eficaces é ilustrados esfuerzos á favor de la instruccion y de otros objetos del instituto durante los dos años que ha dirigido la Diputacion; y que se publicase ademas este acuerdo para su satisfaccion.

Debiendo darse cuenta á la Sociedad madre de los trabajos á que se ha dedicado esta Diputacion, el Secretario presentó la siguiente—

ESPOSICION

De las tareas de la Diputacion Patriótica en el biennio de 1887 y 88.

SEÑORES:

Previsiéndose por el artículo 106 de los Estatutos que las Diputaciones informen anualmente á la Sociedad madre de los trabajos en que se han ocupado, el Secretario, en cumplimiento de uno de sus deberes, presenta el siguiente resumen de las tareas de esta Diputacion en el biennio que finaliza, y la noticia del estado actual de sus dependencias.

Conociendo la Diputacion la imposibilidad en que se vé de realizar los proyectos que concibe por falta de recursos, ha puesto todo su conato y hecho los mayores esfuerzos para aumentarlos. A este fin, se ha ceido á la mas severa economia, cercenando todas las gajas que no ha creído enteramente indispensables, y ha procurado crear arbitrios que proporcionen mayores ingresos en su caja. Encontrando sus fondos demasiado escasos para poder plantear por ahora empresas de alguna consideracion, ha querido no estar estos improductivos, mientras no pueda poner en obra, ó cu-

yo efecto los ha colocado con las seguridades necesarias al interés de un día por ciento anual; y á beneficio de esta medida cuenta ya con un aumento en sus entradas de trescientos pesos anuales, producto del capital de tres mil que tiene impuesto.

La Biblioteca pública sigue enriqueciéndose con los donativos de libros que recibe, para cuya colocacion se han aumentado dos estantes mas: en el día cuenta ya mil sesenta volúmenes. El crecido número de personas que diariamente concurre á ella prueba no ha sido inútil su creacion, y que las ventajas que la Diputacion se propuso conseguir en beneficio de la pública instruccion no han quedado ilusorias.

La vacuna, cuya propagacion se halla al cuidado de esta Diputacion, sigue administrándose aunque no con la generalidad que se deseara; pues apesar de los esfuerzos del facultativo encargado de ella, no acuden á solicitarla gran número de personas, y solo lo hacen cuando se presentan algunos casos de viruelas que les manifiesta de cerca el peligro: así es que en el año próximo pasado en que se dieron algunos ejemplares de esta, se vacunaron seiscientos setenta y ocho individuos, y en este, en que no los ha habido, lo han sido tan solo trecientos sesenta y cuatro.

Las escuelas gratuitas que costea la Diputacion en el pueblo de Camarica y partido de Yaguajay han suspendido momentáneamente sus trabajos por la renuncia que el preceptor de la primera ha hecho de su destino, y destitucion del de la segunda: mas la seccion de educacion se ocupa ya de reemplazarlos y pronto se abrirán de nuevo.

Mucho tiempo ha que la Diputacion lamentaba la falta de escuelas gratuitas en esta ciudad para niñas pobres, y deseaba establecer una en que se educase esta parte interesante de la poblacion, digna de la solicitud y desvelos de todo cuerpo patriótico. Por largo tiempo ha sido este el objeto constante de sus esfuerzos y meditaciones, y si bien la escasez de sus fondos las hicieran estériles por entonces, produjeron al menos serias reflexiones sobre sus ingresos y erogaciones, y saludables reformas en las últimas, acordando con prudente economia ahorros de consideracion, que aumentando sus recursos, proporcionase realizar algun día tan útil y benéfica institucion. Entretanto tuvo que contentarse con depurar su falta y desear tener medios para remediarla: y aunque varias ocasiones se presentaron proyectos y sostuvieron discusiones con el fin de efectuarla, quedaron por tan poderoso motivo sin resultado alguno.

En 1885 varias señoras de esta comarca se desahogaron en que veian la educacion de las niñas en la clase menesterosa, y animadas de los mas vivos deseos á favor de estas desgraciadas, formaron el proyecto de abrir una suscripcion para sostener una escuela gratuita, en donde aquellas, mas no siendo suficiente la suma á que

ascendió para cubrir los costos del establecimiento, se presentaron á la seccion de educacion invitándolo se uniese á ellas, y facilitase la cantidad que faltaba. Esta pasó el expediente á la Diputacion, la que tuvo el sentimiento de desechar la peticion que se le hacia, por no hallarse con recursos suficientes para acogerla como lo hubiera deseado.

En agosto del año próximo pasado el Ilustre Ayuntamiento pidió informe á esta Diputacion acerca de un expediente formado por el Sr. Gobernador para establecer un colegio gratuito de niñas: fué recibida esta comunicacion con especial complacencia, y deseando cooperar á tan laudable objeto, ya que por sí sola no lo era posible realizarlo, nombró una comision que desempeñase lo que se le podia. Terminó esta en muy breves dias su encargo, y en un extenso informe que presentó detalló las bases generales en que debia cimentarse el instituto, y estudió el presupuesto de los costos que juzgaba necesarios, exponiendo varias reflexiones en su apoyo. Habiéndose aprobado por unanimidad se remitió copia de él al Ilustre Ayuntamiento. Felicitóse la Diputacion creyendo ver logrados sus deseos, mas no habiendo tenido resultado el proyecto, se desvanecieron de nuevo sus esperanzas.

Pero la Diputacion lejos de desmayar en vista de los obstáculos que siempre se presentan al querer establecer dicha escuela, objeto predilecto de sus anhelos, ha seguido constantemente en su propósito, no arredrándole los inconvenientes que debia vencer; pues si grandes eran estos, mayores eran los deseos que la animaban á favor de un instituto cuya urgente necesidad conocia, hincogándose de que tarde ó temprano veria coronados sus afanes, si persistia con firmeza en buscar los recursos indispensables para llevar á cabo su benéfica empresa. Así se ha verificado, y hoy puede ya congratularse de haberla realizado. En sesion de 23 de octubre último el Sr. Director expuso creia ya suficiente el sobrante que resultaba, despues de cubiertas las demás atenciones, para costear la escuela de niñas: abundando todos los individuos de la Junta en los mismos deseos que su Director, aprobaron la mocion, y consultado el estado de los fondos se asignaron ochocientos pesos anuales para su sostenimiento, encargando á la seccion de educacion el cuidado de establecerla. Ya esta se ocupa de verificarlo, prometiéndose dar principio á sus trabajos para el primero del año entrante, y la Diputacion tendrá el placer de pasar á un número de niñas, ya que no lo es posible á todas, de la ignorancia en que se crían por la indigencia de sus padres, y les proporcionará útiles conocimientos que mas tarde les sirvan de medios decorosos para ganar su subsistencia.

Solita siempre la Diputacion en promover por cuantos medios estan á

SESION DE HOY.
Sr. D. Pedro Dominguez.
COMISIONARIO PARA LA INSPECCION DE LA SANIDAD PUBLICA.
D. Antonio Duran.
SECRETARIO DE LAS SECCIONES DE...
Sr. Administrador de Bienes Reales D. José Garcia Eyzaguirre.
DIPUTADO DEL HOSPITAL DE CARIDAD.
Sr. D. Agustin de Iturriz.
ESCRIBANO DE CAMARA.
D. José Govin.
PAULATINAS DE IDEN.
Medico.—Ldo. D. Manuel Estrada.
Cirujano.—D. Manuel Roquet y Vidal.

DIVULGACION PATRIOTICA.

Resolución de Educacion.
El dia seis de Enero del año próximo entrante se abrirá la escuela gratuita para niñas pobres...

Junta Representativa de los estudiantes.

A los centros de enseñanza...
Don Pedro José del Sol en la casa de la sociedad filarmónica...

TRIBUNALES.



Por auto del Sr. brigadier...
Por auto del Sr. brigadier...

Por disposición del Sr. teniente...
Por disposición del Sr. teniente...

que se hallan en poder de D. Francisco...
que se hallan en poder de D. Francisco...

Se vende una negra de nación...
Se vende una negra de nación...

Se vende una negra criolla...
Se vende una negra criolla...

Se vende un quinto...
Se vende un quinto...

Los Sres. Hernandez y Baudas...
Los Sres. Hernandez y Baudas...

Se vende una negra de nación...
Se vende una negra de nación...

Se vende una negra de nación...
Se vende una negra de nación...

AVISOS.

Se vende una negra de nación...
Se vende una negra de nación...

Se vende un quinto...
Se vende un quinto...

Se vende un quinto...
Se vende un quinto...

Al público.

Los Sres. Hernandez y Baudas...
Los Sres. Hernandez y Baudas...

Se vende una negra de nación...
Se vende una negra de nación...

Se vende una negra de nación...
Se vende una negra de nación...

GAS CALIENTA.

Con motivo de haber...
Con motivo de haber...

AVISOS.

Se vende una negra de nación...
Se vende una negra de nación...

Se vende un quinto...
Se vende un quinto...

Se vende un quinto...
Se vende un quinto...

Al público.

Los Sres. Hernandez y Baudas...
Los Sres. Hernandez y Baudas...

SANGUIJUELAS.

Se hallan superiores y de excelente calidad, en la **BARBERIA** calle de Jovellanos número 7 al lado de la fonda del León de Oro: el dueño de este establecimiento las aplicará, siendo de su cuenta el llevarlas, por el precio de 4 pesos la docena.

MADAME JULIA FINPSON respectfully informs the ladies and gentlemen of Matanzas that she has a few spare rooms pleasantly situated, at the head of Theatre street, which she will give to boarders by the day or week.—*L. S. Paraly, dentist, may be consulted at Mrs. Empson's for a few days.*

SUBSCRIBION

A LAS

POESIAS DE PLACIDO.

Bien conocido es ya de todos los amantes de la bella literatura, el talento verdaderamente poético con que plugo a la naturaleza agraciada a este joven, cuyas obras han sido acogidas con entusiasmo, y leídas con aplauso y admiración general.—Colocada la vana de Plácido (sensible es decirlo); en un punto desventajoso de la escala social, sus apreciables trabajos, cubiertos de polvo, habrían sido envueltos en un funesto y doloroso olvido al que su modestia excesiva le condenaba, si los redactores de la *Luzola poética* al Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa, no le hubiesen arrancado, casi por fuerza de la oscuridad que lo rodeaba, insertando en aquel apreciable libro su bellísima composición titulada *LÁ SIEMPREVIVA*, que por una feliz casualidad, y no por deseos de su autor, llegó a manos de aquellos imparciales redactores. El público admiró con entusiasmo al joven atleta que se presentaba por primera vez en la arena literaria, ostentando una corona: este triunfo, como era natural, alentó la timidez del poeta: sus posteriores trabajos participaron del noble orgullo que le inspiraba el aprecio público, y el grato nombre de Plácido ha encontrado simpatías de quien que ha resonado.

Bajo tan favorables auspicios, se halla en prensa el primer pliego de un tomito de 260 páginas que contendrá las mejores composiciones de este predilecto hijo del canto; y el editor se propone dar por su parte a la obra la mayor hermosura tipográfica, empleando en su ejecución caracteres nuevos y preciosos, y en su corrección y limpieza un esmero exquisito, embelleciéndola con tres preciosas láminas, continuando desde hoy abierta la suscripción en esta imprenta, por el módico precio de 12 reales cada ejemplar, que no exhibirán los señores suscriptores hasta que se les entregue la obra. Matanzas y noviembre 7 de 1838.

J. J. Romero.

BOTICA

Y ALMACEN DE MEDICINAS

DE LOS SRES. MORALES Y SAUTO

Calle del Medio, núm. 13.

Los dueños de este establecimiento desean siempre de tenerlo provisto de todos cuantos medicamentos sencillos, compuestos y de patente hace hoy día la medicina uso de ellos, y de todo cuanto pueda tener relación con dicha facultad, tienen el gusto de participar al público en general, y en particular a sus favorecedores que dichos medicamentos y otros varios artículos con la misma proporción y de igual calidad a los que se expenden en los principales establecimientos de la capital los encontrarán también en el suyo. En las tres largas facturas que en Francia, Hamburgo y Estados-Unidos acaban de ser remitidas por uno de los socios de dicho establecimiento que al efecto está en dichos países, a más de un completo surtido de medicinas frescas con el que se han reemplazado las anteriormente anunciadas en el periódico de es-

ta ciudad se han recibido los artículos siguientes.

AGUAS.—De salubridad de Seltz para conservar el aliento puro y disminuir el mal olor de la boca, con cual favorece la causa que lo produce. Idem de colina superior. Idem de amber en pomada y triple francés.

BALSAMOS.—De Corvisart para la curación de los almorranas: de Seltz para las gonorreas: de Guatemala para los espasmos y debilidad de estómago.

ESENCIAS.—De rosa, anís, jazmín, rosadé, violeta, vainilla y otras pomitos con su estuchito.

JARABES.—De Nást de Arabia para la ronquera y tos obstinada. Rejedor de la sangre por Dupont. Tónico del pecho por el mismo autor. Tónico y antifebril de Guillé.

PASTILLAS.—De Vichy para curar las afecciones. Pectorales de Regnaud. Idem de Nást. Idem de alta. Vermifugas.

PILDORAS.—Antibiliosas de Laro. Purgantes de Morison. Salutaras del Dr. Frank para los desatregos del estómago. Gelatinosas de Dublanc para las gonorreas rebeldes. Purgantes de Leroy legítimas.

POLVOS.—Blancos de rosa clara para hermosear, suavizar y blanquear el cutis. Kaifa oriental, substancia alimenticia, analéptica y pectoral y por lo tanto muy recomendable. Racahout de los árabes. Teobromo. Purgantes de Leroy legítimas. Seidlitz y Soda.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Nitrato de plata cristalizado. Idem cristalizado en cilindros. Muriato de oro y soda. Hidrato de peróxido de hierro. Hidrociánico de hierro. Cianuro de mercurio, de zinc, de potasio. Tartrato de potasa y de mercurio. Salicina. Cafeína. Difenilina. Estrina. Rubarbarina. Piorostocina. Brúna. Cloruro de sodio, de zinc, de antimonio cristalizado &c.

INSTRUMENTOS Y OTROS

ARTICULOS.—Pezoneras y manilleras de Darbo con peson de corcho. Idem de goma elástica. Cajas de cirugía para amputaciones. Idem para la operación de la catarata. Collares de hueso anodinos. Braguetas de goma elástica derechos, izquierdos y para ambos lados. Cauterizadores de plata derechos y curvos para cauterizar los obstáculos de la uretra. Pinzas de ligar. Llaves para sacar muelas. Placas de goma elástica para fuertes de brazos únicamente cómodas, pues no permiten manchar la ropa, lastimar el brazo ni molestar el olor. Algalias de goma elástica para la operación de la lithotricia. Candelillas de goma elástica graduadas. Algalias para inyecciones en la bajina y útero. Trocates de hidrococo, compresores o torniquetes de Dupuytren. Forceps. Bolsas de cirugía de plata. Idem de goma. Máquinas eléctricas. Barómetros. Higrometros, Termómetros de Fahrenheit. Idem centígrados de Reaumur. Idem para baños. Alcolómetros. Pesa licores. Idem de plata. Pesa siropes. Pesa áteres. Microscopios sencillos. Idem compuestos. Idem de lienz. Geringas de bomba completas. Idem de goma ovaladas y redondas. Idem para inyecciones, de goma elástica y de marfil. Almireces de mármol negro de diferentes tamaños muy a propósito para almendradas. Cerdas de cerda grandes y chicos para pasar harina y caldos. Balanzas de varios tamaños. Alambiques de vidrio. Vasos evaporatorios de vidrio y de porcelana. Retortas de vidrio. Aparatos de Wouff, y varios renglones de pintura.

HARINA DE MAIZ en bocoyes muy frescos, acabada de llegar de Filadelfia, por la fragata Ohio, y canastos vino de Champaña legítimos, todo a precios moderados se halla de venta en casa de los Sres. Bauer, Bayley y comp.

SANGUIJUELAS.

Se acaban de recibir de la Península la muy picadoras, y se expenden a precios moderados, en la botica de los Sres. Morales y Sauto.

La tienda por donde **LAS DOS ALHENAS** que estaba situada continuó a la izquierda de D. María Fern, se

ha trasladado a la misma cuadra al lado de la calle llamada las Niñas, en donde se encuentran en completo surtido de **ALHENAS, MACETAN** para Sres. **AZULEJOS, GAS, GRASA FINA Y SANGUIJUELAS** de todos tamaños por mayor y menor, a precios moderados.

BARRILES DE HARINA DE MAIZ acabada de recibir de Filadelfia: se halla de venta en el escritorio de los Sres. Tormento Hermanos. Nov. 6

Aviso al público.

MADAMA NIEF tiene el honor de anunciar al ilustrado público, que acaba de llegar a esta ciudad el perro perfecto Munito del Norte, Félix de la Europa, la que se dispone a dar una sola representación de sus ejercicios antes de retirarse de esta isla. Los diarios del día darán el pormenor de sus habilidades, e indicará donde ha de verificarse la función. También Madama Nief invita a los Sres. aficionados que no hayan visto el trabajo de su Munito del Norte de no dejarlo salir de esta ciudad sin verlo.



PARTE MERCANTIL.

Puerto de Matanzas.

ENTRADAS.

General Tacón.

De Matanzas pallebot Trueno, patron Tur, con tabaco.

De la Movila en 4 dias goleta americana, Joseph Brower, cap. Reed, con maderas, a Bauer, Bayley y Comp.

BUQUES A LA CARGA.

SE FLETA

para cualquier punto de los Estados Unidos ó bien para los de Europa.

El nuevo velero y fuerte bergantín hamburgo **HENRIETTE LOUISE**, en capitán Heine, de porte como de 700 a 800 cajas de azúcar, forrado y claveteado en cobre: de su ajuste tratarán sus consignatarios los Sres. Brödermann y Comp.

SE FLETA.

Para cualquier puerto de Europa y de los Estados Unidos el nuevo y muy velero bergantín amor **SMIRNA**, forrado y claveteado en cobre, en capitán J. Perry; puede cargar de 1000 a 1200 cajas de azúcar. Impondrán sus consignatarios los Sres. Drake y Coit.

SE FLETA.

Para cualquiera de los puertos del Sur de Europa, el muy velero y sólido bergantín inglés **SIR JOHN FRANKLIN**, forrado y claveteado en cobre, del porte de 240 toneladas, al mando de su capitán C. Borthwick. Impondrán sus consignatarios los Sres. Drake y Coit.

SE FLETA.

El todo 6 parte del bergantín español **ORESTES**, para uno de los puertos del Mediterráneo. Impondrán sus consignatarios los Sres. Tejedor y Sontrinos.

Vapor Catalana.

Demanda los dueños de este buque proporcionar a los señores pasajeros mayores comodidades, suspenden su salida por algunos días, con el fin de hacer mejoras en su cámara.

AVISO.

El buque de vapor General Tacón, capitán D. Antonio Floría saldrá de este puerto para el de la Habana los martes y sábados, y regresará los domingos y jueves: su salida es a la hora de costumbre.

Giro de letras.

Sobre Barcelona a la vista las giran en la calle de Gelabert núm. 3 los Sres.

SICARD, MOENCK y COMP.

Sobre Sta. Cruz de Tenerife y sobre Cadix, Madrid, Málaga, Barcelona, la Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Burgos, Valladolid, Vitoria, San Sebastian Logroño, Palencia, Salamanca, Zaragoza y Puerto-Príncipe, las giran los señores

TEJEDOR Y HERMANOS.

Sobre Madrid, Cadix, Barcelona, Sevilla, Santander, Bilbao y la Coruña, las giran los señores

FERRER, ALBERS y COMP.

TEATRO.

PARA EL SABADO 15 DEL CORRIENTE.

LA CABEZA DE BRONCE

El desertor húngaro.

Es la comedia que anuncia la empresa de complacer a sus favorecedores ha dispuesto se ejecute en este día; el interés que la ameniza, las situaciones críticas que abunda y las desgracias que una curiosidad inocente ocasiona, esponiendo al sucesor de una corona a perder su vida en un suplicio, excita vivamente la ansiedad, y el buen giro que tanto a la acción como a su lenguaje le dió su recomendable autor, la han colocado en el punto de preferencia que obtiene, hasta tal grado que por el furor que ocasionó en la corte de la península, mereció el dictado de la cabeza de Oro en vez del de la de Bronce con que se denomina.

A continuación se pondrá en escena el precioso baile general conocido por

EL SALTO DE LOS ESPEJOS.

Dirigido por D. Francisco Pavía, el que tanto por su composición festiva como por los bellísimos trozos de música que contiene le recomiendan y celebran. Agradar en nuestro intento y no nos aconsejamos con la esperanza de conseguir

Entrada general 5 reales.—Luzes 4 reales.—Palcos 20 reales.—Tabulillas 2 reales.

Imprenta del gobierno y de la Real Marina.